



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 002 DE 2018

“por la cual se emite una nota de trabajo de grado en la modalidad de Pasantías a una estudiante del programa de Economía”

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que: la Resolución N° 13 de 2010, emanada del Consejo Académico de la Universidad de Sucre reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de grado contempladas en el Acuerdo N° 01 – 2010;

Que la estudiante del Programa de Economía, relacionada a continuación solicitó Trabajo de Grado, en la modalidad de Pasantías.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO
1	EVA FELICIA AMAYA VIDAL	1102824618

Que El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en su sesión del día 24 de enero de 2018 recibió certificación de la División de Recursos Humanos de la realización de las pasantías en la Secretaría General de la Institución.

RESUELVE:

ARTICULO 1° Emitir nota aprobatoria del trabajo de grado en la modalidad de Pasantías a la estudiante del programa de Economía relacionada a continuación:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	NOTA DEFINITIVA
1	EVA FELICIA AMAYA VIDAL	1102824618	Aprobada

ARTICULO 2° La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, el día cinco (05) del mes de febrero de 2018

ORIGINAL FIRMADO
PEDRO HERRERA GUTIERREZ
 Presidente

ORIGINAL FIRMADO
HAROL GANDARA MOLINO
 Secretario

Proyectó: Jackie Parra
 Revisó: Harol Gandara

